

EL MAGISTERIO GERUNDENSE

Órgano de los maestros públicos de la provincia.

Se publica todos los miércoles.

Redacción y Administración: RAMBLA DE LA LIBERTAD, 8-3.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Asociados: La cuota que señale la
Asociación.

No asociados, 6 pesetas.

De los trabajos que se publiquen
firmados, serán responsables sus
autores.

No se devuelven los originales.

EL MAESTRO.

CONFERENCIA PRONUNCIADA EN EL ATENEO DE MADRID POR
DON LUIS DE ZULUETA.

Profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

(Conclusión).

LA VIDA Y LA ESCUELA.

Voy a terminar muy pronto, señores; pero antes quisiera mostrar que este error teórico de separar la Pedagogía de la cultura general no resulta un error inocente—ninguno lo es—, sino que conduce al error práctico de separar de la vida la escuela. Cuando la Pedagogía es una cosa aparte en el mundo de la cultura, la escuela es también una cosa aparte en el mundo de la realidad, y entonces surge esa escuela de que todos nos quejamos, convencional, artificial, donde se enseñan cosas que sirven para la escuela, y no para la vida, donde predominan una ciencia que no es ciencia, un arte que no es arte, una literatura infantil que no es la verdadera literatura, y unas máximas de moral vulgar que no es la moral que vive la parte mejor de nuestra sociedad. «Nuestras escuelas—dice Pestalozzi (*)—, con su sistema

(*) *Cómo enseña Gertrudis a sus hijos.* Carta primera.

antipsicológico, no son más que máquinas artificiales para ahogar los frutos espontáneos de la fuerza mental y de la experiencia, frutos cuyos primeros gérmenes depositó en el niño la Naturaleza misma».

Y noten ustedes que cuando hablo de no separar la escuela de la vida, de unir la escuela a la vida, no quiero decir que la escuela haya de abrirse a todos los elementos, acaso inferiores, acaso nocivos, de la realidad actual. Se puede pensar, por el contrario, en un tipo de educación heroico, que prepare a los hombres, no para la vida de hoy, sino para la Humanidad de mañana, convirtiéndolos en cierto modo en precursores y avanzadas de esa Humanidad futura.

Ya Kant explicaba en sus lecciones de Pedagogía que hay que educar al hombre para la Humanidad; pero no para la Humanidad defectuosa en que hoy vivimos, sino para un tipo humano ideal que llevamos en nosotros (*). Y también Schleiermacher dice en [su *Erziehungslehre* que la educación ha de capacitar al alumno, no sólo para la conservación de la sociedad, sino para su perfeccionamiento.

Por otra parte, observen ustedes—hay que reconocerlo—que el éxito alcanzado con frecuencia por las escuelas de las congregaciones religiosas no es debido al medio, ni a la tradición, ni a razones económicas, sino fundamentalmente a que esas escuelas concentran, unifican sus enseñanzas, con más o menos acierto, con más o menos sentido de la época moderna; pero las unifican todas en una concepción general de la vida. Y el Estado moderno, el Estado, que con un sentido clásico renueva en cierto modo la concepción del Estado ideal de Platón; el Estado moderno, cuyo problema central va siendo más cada día el de la educación de los ciudadanos; el Estado moderno, «nuevo Poder espiritual» (**), que, como decía Renouvier, «también tiene cura de almas», no puede dejar de enaltecer su escuela, la escuela secular, la escuela cívica, con esa idealidad que se desprende de una concepción total de la vida. «Estado y cultura—afirma Natorp (***)—responden a un mismo fin; Estado y cultura vienen a resolver

(*) «Un principio del arte de la educación, en el que deberían fijarse especialmente los encargados de dirigirla, es el de que no se debe educar a los niños conforme al presente, sino conforme a un estado superior, más perfecto, posible en el porvenir de la especie humana; es decir, conforme a la idea de Humanidad y de su completo destino. Este principio es de extraordinaria importancia».—Kant, *Sobre Pedagogía*, Introducción.

(**) Saint Simón, *Lettres d' un habitant de Genève*.

(***) *Plato's Staat und die Idee der Sozialpädagogik*.

un mismo problema humano y, por tanto, social, aunque considerándolo desde dos diferentes puntos de vista, como si dijéramos, desde fuera y desde dentro».

Naturalmente, que al hablar así no pienso en una concepción de la vida que pueda definirse ex cátedra desde la *Gaceta* por un ministro de Instrucción pública: eso sería ridículo. Esa concepción de la vida existe ya en la realidad; la tiene esta época como cada época ha tenido la suya; está, más o menos confusa, en todos los espíritus, y con mayor determinación, con mayor claridad, en los espíritus superiores. Son los maestros mismos los que deben dar a la escuela ese tono de elevación, no tanto por la difusión de estos o aquellos principios, cuanto por el ambiente general en que la escuela viva.

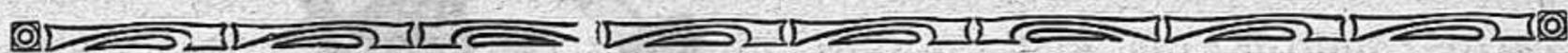
CONCLUSIÓN.

Y esto es lo que principalmente tenía que decir a ustedes respecto a la cultura general del maestro, que, ¡claro está!—lo he indicado varias veces, y lo repito ahora al terminar—, no es más que una parte, aunque la principal, de la cultura que el maestro necesita. Sobre esta base de cultura general debe superponerse la cultura técnica y profesional. Pero sin duda otras personas hablarán de todo esto con mucha más competencia que yo, y tratarán además de temas que ya no se refieren a la personalidad del maestro, sino a la organización escolar o al importantísimo factor económico, colaborando desde varios puntos de vista a esta obra de constitución de nuestra cultura.

Y ahora sean mis últimas palabras para los alumnos de la Escuela Superior del Magisterio; que por propia iniciativa, absolutamente espontánea, han organizado estas conferencias. Hemos hecho muy especialmente con ellos un examen de conciencia colectivo. Lo hemos hecho con mucho cariño hacia nuestra profesión, con mucho entusiasmo; pero creo que también con un cierto sentimiento de profunda humildad. Y esta nota de la humildad quede como la última de esta conferencia; porque cada profesión tiene sus peligros, propende a determinados defectos, y acaso nosotros podamos alguna vez incurrir en cierta suficiencia pedante, creyéndonos llamados a no sé qué misión sublime e inefable, como miembros de una especie de sacerdocio laico. ¡Nada de eso! Nuestra misión es muy grande, pero muy modesta. No olvidemos que acaso los que con mayor énfasis declaman constantemente acerca de la educación del pueblo y de la cultura nacional, son los que muchas veces sienten cierto despego

práctico frente a la tarea obscura, persistente, abnegada, de la escuela primaria. Todos nosotros, directa o indirectamente, para la escuela primaria trabajamos; y el que no se interese por los problemas complejos y difíciles de la escuela primaria, el que no sienta la escuela primaria, en una palabra, el que no quiera a los niños, no sirve para esta obra.

Por sus frutos se conoce el árbol, y una cultura general que no sirviera para hacer más intensa y más concienzuda la labor profesional, no sería cultura general verdadera, sino estéril diletantismo o superficialidad nociva. Pequeña y grande es la escuela. Pequeña y grande como Belén de Judá (*). Grande y pequeña es nuestra labor. No renunciemos a lo grande; pero no desdeñemos tampoco lo pequeño; sepamos más bien ver lo grande en lo pequeño; lo eterno, lo infinito, en el caso concreto que nos plantea la obligación de cada día; toda la Psicología y toda la Pedagogía en el último pormenor de la vida de la escuela primaria, y toda la cultura general en contestar seriamente a la más insignificante de las ingenuas preguntas que nos haga un niño. Y yo creería que hoy habíamos perdido el tiempo si de esta conversación sobre temas muy generales no sacásemos enseñanzas y alientos para proseguir mañana en clase con más escrupulosidad, con mayor ahinco, las modestas tareas del curso.



NOTES.

Ha finit el curset oficial de Barcelona. Aprofito l' ocasió per a declarar-me 'n contrari, no precisament d' aquet, sinó de tots els fins avui organitzats amb iguals tendències i amb la cooperació d' elements profans en Pedagogia.

No es certament depressiu l' aprendre. La ciència no té fites ni l' assedegat estudiant es veu mai satisfet en les recerques científiques; però, quan se crida a tots els elements culturals per a augmentar la cultura professional del Magisteri i, efectivament, tots treballen en aquesta obra, se suposa que aquest organisme es inferior en cultura tècnica a tots els elements, que pretenen donar-li 'n, ja que 'n reb

(*) «Y tú, Bethlehem Ephrata, pequeña eres entre los millares de Judá...»
(Miqueas, V., 2.).

lliçons; i que per a ser educador no 's necessita fer cap estudi especial, puig no consta que n' hagin fet cap la major part dels que en aquets curssets tracten, en una o altra forma, de la ciencia de l' Educació.

Podríem i deuríem retornar a les antigues converses, restringint-les a les qüestions científiques de l' Educació i demanant subvencions; que de mestres en aquesta materia no 'ns en mancaríen pas.

* * *

Metodologia. Heus aquí 'l vell geroglífic pedagògic. Desde 'l doctor fins a l' intelectual, qui ha gastat unes quantes espelmes avans de dormir-se, la retreuen i fins pretenen donar-ne lliçons.

Y parlen bé, perque 's refereixen a la metodologia vulgar de la llògica, mes s' equivoquen, perque la confonen amb la de la Pedagogia.

Es inductable que no 's fa res ben fet sense un mètode, sense un camí, unes maneres i uns procediments. El catedràtic, l' escriptor i l' artista exposen, demostren principis científics i donen forma a llurs concepcions amb mètode, de tal manera, que a major perfecció científica o artística correspón sempre major perfecció metodològica, aixó és, major claretat, justesa, exactitut i bellesa.

Cap dels grans savis i artistes, regoneguts com a mestres de l' humanitat ha fet cap estudi especial d' aquesta metodologia; l' han adquirida amb la ciencia o amb l' art, que 'ls ha fets grans.

Però hi ha un' altra metodologia, que no és cap forma accidental de l' expressió científica o artística; sinó que és un cos de doctrina consubstancial amb la ciencia a la que va unida, i que s' ha d' adquirir fent-se un estudi especial, que en la Medicina se 'n diu Terapèutica i en la Pedagogia, Metodologia. Si un individu estudiés totes les ciencias bàsiques i auxiliars de la Medicina i no arribés mai a posseir la Terapèutica no seria mai metge, perquè li mancaria la metodologia mèdica; no sabria curar les morbositats de la materia, malgrat coneixer-les.

Axís si un individu es un eminent catedràtic, artista, etc., serà un tècnic en la seva especialitat i posseirà la metodologia inherent a tota mena d' activitat, però no serà un educador, perquè, a més d' ignorar la doctrina paidològica, desconixerà també la metodologia pedagògica, aixó és, els principis científics, fonament de tots els sistemes, mètodes, procediments i formes d' educació psico-física.

D' aquest erro n' ós fill el baix concepte que del Mestre en general en tenen format els que podrien i deurien colocar-lo en el lloc social

que li pertoca; i la miserosa situació de la ciència educativa en les Normals, Instituts, escoles i la miseria econòmica dels que s'hi dediquen.

* * *

La *Lliga Barcelonesa de Higiene Escolar* ha demanat que s'efectuï aviat l'inspecció mèdico-escolar, assegurant que no ha de ser cap destorb, per a l'autoritat *absoluta* del Mestre a dintre l'Escola. La Lliga no déu haver llegides les disposicions dels exministres Gimeno i Giménez, ni el discurs d'en Bergamín al Ateneu de Madrid. Tots tres convenen en que el metge és l'únic competent per a regonèixer higiènicament els locals escolars, les col·lectivitats, i per a senyalar els exercicis físics necessaris a les mateixes. Vegi la Lliga si s'pertorbarà o no l'acció del Mestre, quan se li prenen les atribucions referents a l'educació física i pel mateix motiu s'el subjecta a l'autoritat profana del Metje. Vegi també, per altra part, lo que deia l'any passat a *La Vanguardia* 'l doctor Manaut: «Yo entiendo que cae bajo la inspección del médico todo cuanto rodea al niño... Desde el propio profesor hasta el último cartapacio, libro o cartel debe ser inspeccionado; desde los materiales de construcción del edificio hasta el horario y distribución de las clases ha de ser vigilado e inspeccionado... Exponiendo (a la Junta local) las modificaciones que juzgue convenientes, ya sea en lo que hace referencia al edificio, al personal, al método de enseñanza;...».

Vegi, finalment, la Lliga si amb inspectors-metges com el senyor Manaut, no valdrà més que torni a demanar l'incorporació de l'Educació a la Direcció general de Sanitat i que de les escoles se'n encarreguin els practicants quirúrgics baix l'alta direcció i inspecció mèdic-escolar.

* * *

He llegida una circular convidant als antics alumnes de l'Escola Superior del Magisteri a reunir-se en petit congrés a Madrid, per a tractar, entre altres assumptes, de la defensa dels interessos de la classe (no del Magisteri en general); de la fundació de societats de pedagogia experimental (especialment aont resideixin varis exalumnes) i de les reformes gacetables en la primera Ensenyansa.

Pena dona veure aquets mestres encastellarse en llur torre d'ivori per a constituir una nova classe i defensarse, jo crec que, avui per avui, dels intrusses solzament; mes també haurà de mantenir i defensar

128	31	Rafael García	30	8	22	Málaga.
129	32	Antonio Gilabert.	48	2	7	Tarragona.
130	33	Juan Fernández.	36	3	4	Málaga.
131	34	José Orellana.	28	5	26	Almería.
132	35	Ricardo Navarro.	23	10	16	Granada.
133	36	Fco. Pujadas.	36	3	18	Sabadell. Barcelona.
134	37	José Marsal.	31	7	22	Barcelona.
135	38	Fno. Martínez.	42	4	3	Gijón. Oviedo.
136	39	J. de D. Negrillo.	23	3	17	Granada.
137	40	José Martorell.	45	3	1	Barcelona.
138	41	Santiago Alvarez.	26	3	29	Barcelona.
139	42	Blas Vernet.	22	3	27	Barcelona.
140	43	Federico Lucena.	40	9	2	Barcelona.
141	44	Orencio Pacáreo.	22	9	19	Zaragoza.
142	45	Antonio Martínez.	21	10	13	Valencia.
143	46	José Montúa.	11	8	12	Barcelona.
144	47	Evaristo Barona.	44	2	26	Alicante.
144 ²	47 ²	Antonio Sancho.	43	4	28	Alicante.
145	48	Agustín Perea.	43	»	»	Murcia.
146	49	Julián Romero.	42	9	»	Las Palmas. Canarias.
147	50	Manuel Gómez.	40	6	10	Coruña.
148	51	Manuel Pineda.	38	3	24	Granada.
149	52	Fco. Guiraums.	27	11	»	Sevilla.
150	53	Manuel Tomé.	13	7	4	Bilbao. Vizcaya.
151	54	Anacleto Moreno.	25	6	6	Valladolid.
152	55	Rogelio Fons.	29	9	15	Sevilla.
153	56	Pastor Pérez.	18	11	»	Jerez. Cádiz.
153 ²	56 ²	Ignacio Ugarte.	46	2	19	Sevilla. Beneficencia.
154	57	Victoriano Masiá.	28	7	16	Alicante.
155	58	Pedro Redondo.	32	4	11	Valladolid.
156	59	Antonio Alvarez.	41	5	21	Málaga.
157	60	Luis Queralt.	47	6	18	Valencia.
158	61	Joaquín Andani.	38	9	23	Valencia.
159	62	Francisco Llácer.	27	3	21	Valencia.
160	63	Luis Ferrer.	30	6	15	Valencia.
161	64	Juan A. Gallart.	28	1	1	Plo. N. del Mar. Valencia.
162	65	Santiago Simonet.	30	4	20	Cádiz.
163	66	Anto Rodríguez.	18	11	20	Madrid.
164	67	Rafael Giménez.	22	7	2	Valencia.
164 ²	67 ²	José González.	10	5	28	Madrid. Beneficencia.

164 ³ 67 ³	Fdo. Montero.	10	5	28	Madrid. Beneficencia.
164 ⁴ 67 ⁴	Antonio Ruíz.	10	5	28	Madrid. Beneficencia.
164 ⁵ 67 ⁵	Eloy Baquero.	10	5	28	Madrid. Beneficencia.
164 ⁶ 67 ⁶	Felino Monge.	10	5	28	Madrid. Beneficencia.
165 68	Vno. Zabala.	28	10	20	Bilbao. Vizcaya.
166 69	José Ramón.	14	9	15	Valencia.
167 70	Juan Recio.	39	»	20	Barcelona.
168 71	Felipe Casado.	23	3	23	Madrid.
169 72	Juan A. Pérez.	26	8	»	Barcelona.
170 73	José M. ^a Guinart.	25	»	1	Valencia.
171 74	José Brotóns.	33	2	29	Madrid.
171 ² 74 ²	Equé. L. Palacios.	19	»	»	Cádiz. Beneficencia.
171 ³ 74 ³	Lázaro Guillén.	33	6	»	Valencia. Beneficencia.
172 75	Manuel Gómez.	33	4	13	Sevilla.
173 76	Muel. Espectante.	16	3	13	Barcelona.
174 77	Jaime Noguera.	14	5	17	Barcelona.
175 78	Toribio Vallejo.	30	»	8	Burgos.
176 79	Fco. Cervera.	44	7	22	Ferrol. Coruña.
177 80	Basilio Jiménez.	29	11	5	Barcelona.
178 81	Ricardo Vilar.	20	6	5	Alicante.
179 82	J. J. Fernández.	33	7	18	Málaga.
180 83	Eduardo Anero.	30	7	24	Santander.
181 84	Mlno. Pedreira.	11	5	29	Coruña.
182 85	Gmo. Carretero.	22	2	10	Málaga.
183 86	Emilio Peiró.	18	11	16	Barcelona.
184 87	Marcos Pérez.	28	9	11	Valencia.
185 88	Grio. Molinero.	29	2	1	Barcelona.
186 89	Juan Fontanet.	29	2	27	Barcelona.
187 90	Mariano Selma.	45	6	»	Tarragona.
188 91	Teódulo Ruíz.	18	6	21	Valladolid.
189 92	Eliseo Sanz.	29	4	7	Valencia.
189 ² 92 ²	Julio Segura.	18	11	26	Valencia. Beneficencia.
190 93	Hilario Beltrán.	17	11	23	Alicante.
191 94	Manuel Sánchez.	7	10	10	Valencia.
192 95	Juan Nicoláu.	7	5	11	Nazaret. Valencia.
193 96	Justo P. Manso.	22	»	3	Bilbao. Vizcaya.
194 97	Félix Escalante.	16	2	20	Córdoba.
195 98	Manuel Camacho.	7	5	1	Don Benito. Badajoz.
196 99	Gabriel Comas.	27	9	7	Palma. Baleares.
197 100	Anio. S. Muñoz.	7	5	»	Barcelona.

198	101	Leopoldo Casero.	18	»	6	Barcelona.
199	102	Joaquín Respino.	20	5	14	Coruña.
200	103	Santiago Piñeiro	11	5	21	Coruña.
201	104	Nicolás Leal.	22	3	29	Málaga.
202	205	Felipe Cuencas.	9	9	1	Valencia.
202 ²	105 ²	José Udina.	14	4	19	Barcelona. Beneficencia.
203	106	Diego Molleja.	22	5	»	Alicante.
204	107	Luis Pérez.	20	1	13	Alicante.
205	108	Eliseo Villanueva.	17	5	1	Alicante.
206	109	Mías. F. Nograro.	25	11	13	Cádiz.
207	110	Rndo. Gutiérrez.	33	11	13	Valencia.
208	111	JUAN GOMIS.	33	2	26	GERONA.
209	112	Juan Banús.	31	6	»	Palma. Baleares.
210	113	Daniel Buigues.	30	7	18	Villanueva. Valencia.
211	114	Juan Roldán.	20	5	9	Barcelona.
212	115	Laureano Llorach.	32	5	15	Salamanca.
213	116	Juan Vallina.	18	»	9	San Bernardo. Canarias.
214	117	Agustín Segura.	26	6	»	Huelva.
215	118	José M. ^a López.	18	8	9	Coruña.
216	119	Esteban Isern.	29	2	7	Barcelona.
217	120	Luis A. Vázquez.	15	6	17	Sevilla.
218	121	Frutos González.	11	11	19	Barcelona.
219	122	Juan B. Gimeno.	19	»	2	Valencia.
220	123	José Villar.	10	9	6	Valencia.
221	124	Antolín Monroy.	18	6	8	Barcelona.
222	125	Juan Surós.	9	6	3	Barcelona.
223	126	Laureano Sigler.	5	8	9	Córdoba.
224	127	Zoilo Lozano.	21	8	10	Jerez. Cádiz.
225	128	Angel Llorca.	23	7	26	Madrid.
226	129	Miguel Pérez.	11	6	20	Jerez. Cádiz.
227	130	Francisco Raposo.	4	7	6	Barcelona.
228	131	Victoriano Santín.	28	»	21	Barcelona.
229	132	Joaquín Moliner.	34	1	24	Lorca. Murcia.
230	133	Nicolás Luque.	27	7	8	Lorca. Murcia.
231	134	José A. García.	22	10	20	Santiago. Coruña.
232	135	Lisardo Iglesias.	23	7	23	Granada.
233	136	Eque. J. Dguez.	23	6	1	Badajoz.
234	137	Jenaro Prieto.	20	8	23	Bilbao. Vizcaya.
235	138	Antonio Chacón.	23	7	29	Murcia.
236	139	Juan Carrillo.	22	5	»	Cádiz.

237	140	Andrés Cabré.	11	9	»	Barcelona.
238	141	Aureliano Villar.	21	»	19	Barcelona.
239	142	Antonio Manzano.	20	3	5	Granada.
240	143	Casto Luis.	21	5	2	Valencia.
241	144	Rosendo Nachez.	13	11	24	Barcelona.
242	145	Andrés Sánchez.	11	9	»	Valencia.
243	146	Tomás Pérez.	11	8	16	Coruña.
244	147	José Belda.	3	6	11	Murcia.
245	148	Fndo. Molinero.	28	3	8	Barcelona.
246	149	Joaquín Raposo.	4	6	23	Córdoba.
247	150	José M. ^a Noati.	3	6	10	Bilbao. Vizcaya.
248	151	José M. Fuentes.	3	6	10	Zaragoza.
249	152	Juan Cañizarez.	23	5	25	Almería.
250	153	Btra. P. Beltrán.	3	6	9	Cartagena. Murcia.
250 ²	153 ²	Francisco Tello.	26	2	24	Granada. Beneficencia.
251	154	Fco. J. Madrid.	3	6	8	Cádiz.
252	155	Gregorio Navarro.	18	»	12	Barcelona.
252 ²	255 ²	José M. ^a Pérez.	3	6	7	Granada. Beneficencia.
253	156	Félix Arranz.	3	6	6	Santander.
254	157	Teodoro García.	5	8	»	Barcelona.
255	158	Onofre Naverán.	33	10	5	Bilbao. Vizcaya.
256	159	Manuel F. Benito.	18	5	20	Baracaldo. Vizcaya.
257	160	Darío Blanco.	8	1	4	Sevilla.
258	161	José M. ^a Lózano.	7	6	»	Sevilla.
259	162	Julio González.	3	6	»	Valencia.
260	163	Juan Carreño.	3	5	29	Granada.
261	164	Sotero F. Vallano.	7	5	14	Colmenar. Madrid.
262	165	Antonio Pérez.	27	2	9	Coruña.
263	166	Pedro Arnal.	7	8	29	Zaragoza.
264	167	Emilio González.	5	8	20	Palma Baleares.
265	168	José Roig.	3	4	21	Valencia.
266	169	José Bonet.	35	9	21	Barcelona.
267	170	Rafael Sargatal.	35	5	8	Barcelona.
267 ²	170 ²	Antonio Caparrós.	33	4	2	Almería. Beneficencia.
268	171	Lorenzo Ruíz.	32	7	17	Córdoba.
269	172	Camilo González.	25	9	»	Jaén.
270	173	Fco. Torrealba.	31	5	11	Granada.
271	174	Gregorio Ocio.	28	10	28	Madrid.
272	175	José Barrios.	42	11	14	Valencia.
272 ²	175 ²	Miguel Pimentel	42	6	7	Badajoz. Beneficencia.

la raó que 'ls empeny a separar-se dels companys. Aquella raó deu ser segurament la superioritat legal adquirida en un organisme, creat, precisament, per a la selecció del personal destinat a obligar al Magisteri a renovar-se.

Creuen els exalumnes que les societats de pedagogia experimental poden formarse i viure al calor dels treballs fets a la càtedra, al despatx de Inspecció i durant les visites-llampecs a les escoles? ¿i que apasionant-se en datos tan falsament adquirits o invitats, perquè molts d'ells no han vist l'escola no més que a través de les pràctiques prismàtiques de les Normals i Escola Superior, creuen que podrien confeccionar unes bases justes per a una nova legislació educativa?

Jo, que crec que l'únic laboratori possible per a aitals recerques i treballs científics és l'Escola, també crec que 'ls exalumnes, deurien barrejar-se amb els mestres, llurs companys, i, com a tals intervenir, furgar en l'Escola, sense imposar lo que és molt difícil que posseïxin, provocant simplement experiències, observacions, converses i discussions científiques, que s'anessin concretant en bases educatives, que permetessin a la Escola anar-se despullant poc a poc de la vida fictícia d'avui i deixar de ser un martiri, més pèl Mestre que pèl nens.

Heus aquí de quina manera tothom se beneficiaria indirectament de l'Escola Superior del Magisteri.

Murtra Joan.

De Asociación.

En otro lugar de este periódico hallarán mis compañeros de profesión en el partido de Puigcerdá, el correspondiente anuncio convocando a los mismos a reunión para proceder a la renovación de la Junta.

Toca, por tanto, a su término, la gestión de la Junta que ha actuado hasta el presente, sin que la reorganización de la Asociación del partido se haya llevado a cabo, y el paso a la «Nacional» haya tenido efecto, como era, y contenía siendo, aspiración constante de algunos miembros de la mentada Junta que lamentan el triste espectáculo que el partido de Puigcerdá ofrece a los demás de esta provincia.

La Asociación del de Figueras es testimonio de haber dado cabida en su seno a Maestros del de éste, que, deseosos de ingresar en la sección de socorros de la «Nacional», han visto en el aprieto de buscar en aquél la protección que les niega el suyo.

Maestros que llevan cerca de tres años de residencia en el partido «miran, observan y preguntan por la unión de sus compañeros y ven, con sentimiento, que no existe tal unión».

Compañeros recién llegados a una Sección de las tres en que se divide el partido, preguntan por la marcha de la Asociación y piden ser inscritos en la misma; pero al enterarse de que ésta apenas da señales de vida, recriminan la indiferencia, la apatía, el descuido en que vivimos.

Entusiastas compañeros que lo sacrificarían todo en favor de la Asociación, han dispuesto su actividad, porque no fueron secundados cómo se prometían.

He aquí trazada, a grandes rasgos, la marcha de la Asociación de que formo parte; marcha que desearía ver trocada por otra en la que resplandeciera la mejor unión, entre todos los asociados; y al igual que el compañero señor Sans de San Cristobal de Tosas, demando el concurso de todos mis compañeros para que en este partido se constituya, desde enero próximo, una Asociación vigorosa como piden las necesidades de la época actual.

Urtg, 19-12-1914.

Isidro Coll.

Una circular.

D.....

Amigo y compañero: Elevados, al finir el año último, a los cargos que desempeñamos en la Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela Superior del Magisterio, hemos venido aplazando hasta hoy nuestro saludo, obligatorio por la confianza que la votación significó para toda la Junta directiva, pudiendo ofrecer ahora, con el saludo, más que promesas y planes, nuestra labor, encaminada en lo que va de año a procurar el mejor régimen social, invitando insistentemente a usted para que acuda, en persona o representado, a la Junta o

Congreso que convocamos en Madrid (local de nuestra Escuela), y que comenzando a las diez de la mañana del 28 de diciembre, seguirá en los días sucesivos hasta el 1.º de enero, a fin de solucionar estos puntos:

I. Marcha, sobre las bases claras y firmes, de nuestra entidad. Núcleos por distritos universitarios, localidades, profesores, inspectores y alumnos. Defensa de los intereses de clase: derechos nacidos del ingreso en la Escuela Superior y respetos que corresponda obtener para prerrogativas justas. Cooperativismo. Cuenta de Tesorería. Servicio de la Biblioteca circulante de Pedagogía y Ciencias afines. Reparición de nuestra revista *Estudios Pedagógicos*.

II. Labor social intensa, especialmente en pueblos donde residan varios socios: a) *estudio* (fundación de Sociedades de Pedagogía experimental); b) *frutos* (acción mancomunada y positiva para el progreso efectivo de la cultura por conferencias, propagandas, hechos, etc.).

III. Relaciones sociales con otras entidades similares: Asociación Nacional del Magisterio, Asociación Nacional de Inspectores, Asociación Nacional de Normales si se forma, y la constituida Liga Profesional de Cultura Pedagógica.

IV. Asuntos que cualquier compañero aporte al común examen.

V. Reformas gacetales en la organización y régimen de la Primera Enseñanza: a) Escuelas primarias; b) Escuelas Normales; c) Inspecciones; d) Escuela Superior del Magisterio.

No sólo por la importancia de esas cuestiones, sino también principalmente porque es cuestión de vida para nuestra fuerza societaria la asistencia al Congreso que convocamos, y para el cual las Compañías ferroviarias nos han concedido billetes especiales, esperamos que usted concurrirá con su recto juicio a la solución mejor de cuanto a nuestra Sociedad interesa, reconociendo, no únicamente con nosotros, sino con muchos compañeros, la trascendencia de la materia y del momento.

Confiando, por tanto, que le verán en la Corte, le anticipan el abrazo sus compañeros y amigos,—*Mariano Amo*, secretario (Badajoz).

—*Juan Llarena*, presidente (Lérida).

Noviembre de 1914.

CRÓNICA GENERAL.

Asociación Nacional del Magisterio.

Sección de Socorros mutuos.

La Comisión central solicita en el presente mes *cinco* cuotas para los herederos de otros tantos socios fallecidos.

El Representante.

S. Santaló.

* * *

Asociación Nacional del Magisterio.

Partido de Figueras.

Por la presente se convoca a todos los socios de este partido para la reunión general que tendrá lugar el día 31 del mes actual, si es día de pago, y, en caso contrario, el primer día festivo del próximo enero, en que se paguen los haberes del presente mes, a las once de la mañana.

Teniendo en cuenta la dificultad de proceder mensualmente a un cambio de impresiones, por carecer principalmente de local propio, esta Junta directiva espera que concurrirán a la citada reunión todos los socios, a quienes les sea posible asistir.

Para el local habrá aviso en casa del Habilitado.

P. A. de la J. D.

El Secretario,

Juan Murtra.

Mollet cerca Perelada, 17-12-1914.

* * *

Asociación Nacional del Magisterio.

Partido de Puigcerdá.

Por el presente se convoca a los señores Maestros de este partido a la reunión que tendrá lugar en los locales de costumbre de Camprodón, Ripoll y Puigcerdá, el día en que se cobren los haberes del presente mes, para proceder a la renovación de la Junta.

Alp, 19 diciembre de 1914.

El Presidente,

Cipriano Moner.

* * *

Asociación Nacional del Magisterio.

Partido de Santa Coloma de Farnés.

En la reunión celebrada hoy, en el domicilio social, se han tomado los acuerdos siguientes:

1.º Que la nueva Junta directiva la constituyan:

Presidente, D. Roque Gorriz. Vice-presidente, D. Miguel Donat. Tesorero, D. Juan Fábregas.

El nombramiento de Secretario lo hará libremente el señor Presidente.

2.º Dar un voto de gracias a los individuos salientes.

3.º Lamentar la actitud del Sr. Conde de Romanones en la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Sils, 20 Diciembre 1914.

P. A. La Secretaria,
Gertrudis Moret.

* * *

El Rector de la Universidad, Dr. D. Valentín Carulla, ha sido agraciado con la Cruz de Alfonso XII por sus relevantes méritos en la enseñanza y sus servicios y trabajos en pro de la cultura.

Reciba el Sr. Rector nuestra humilde felicitación.

* * *

La Asociación del partido de Olot nos participa que en el pago de los haberes de diciembre el habilitado descontará a todos los asociados 1'5 pesetas para los maestros damnificados por la guerra. Si algún maestro no estuviera conforme con ese descuento, sírvase avisarlo al señor Habilitado o al Sr. Presidente de la Asociación.

* * *

Suscripción a favor de los Maestros damnificados por la guerra europea.

<i>Suma anterior.</i>	69'00	pesetas.
Juan Murtra	1'00	»
Angel Costal	0'50	»
Ana Gispert.	0'50	»
Pantaleón Patiño.	0'25	»
Josefa Reynés.	0'25	»
María Burralló.	0'50	»
Carolina Ferrusola.	1'50	»

Francisco Estartús.	2'00	pesetas.
Antonio Targa.	1'00	»
Agustín Llorens	1'50	»
Paulino Puig	1'50	»
Juan Lladó.	2'00	»
Miguel Traité.	0'25	»
José Juanola	1'00	»
Rosa Soler.	0'50	»
Gabriel Duch	0'50	»
Modesta Pons.	0'50	»
Juan Batlle.	0'50	»
Juan Rosa.	0'50	»
Rosa Burralló.	0'50	»
Luisa Pujol.	0'25	»
Ciriaco Concustell.	1'00	»
Miguel Dabau.	1'00	»
José Pallarés.	1'00	»
Joaquín Casellas	0'50	»
María Capmol.	0'50	»
Regina Amalia Andrés	1'00	»
Carmen Marés.	1'00	»
Salvador Suñer.	0'50	»
Narcisa Vicens.	1'00	»
Dionisio Pastells	1'00	»
Juan Constantí.	1'00	»
María Estela	1'00	»
Vicente Mir.	1'00	»
Paula Arderius	1'00	»
Juan Mir	1'00	»
José Torrent	0'50	»
Angela Casademont	0'50	»
Conrado Pujol.	0'25	»
Colegio de Ana Tarrés	2'00	»
María Ferrer	1'00	»
Lorenzo Fabrellas.	1'00	»
<i>Total</i>	<u>104'75</u>	»